



1965

21.996

116586

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Don Lázaro VILLALON PRIETO
español,

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Madrid-Moratalaz - Polígono G - 971 - 3^o - A,

OBJETO

- Dispositivo para el armado de miras topográficas. -

Clase 69.

Bat.-

116586



1

6935

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el armado de miras topográficas, de las destinadas a nivelación y taquimetría, que hace compatible su relativamente gran longitud, con la facilidad de su transporte, se hacen de varias partes abisagradas entre sí o montadas en disposición telescópica, lo que dá lugar a faltas de rigidez, complicaciones de montaje y posibles averías, que se evitan con la disposición que se reivindica.

5
10 En la disposición mejorada a que nos referimos, los extremos de las partes de regla (usualmente de madera), que han de prolongarse mutuamente entre sí, se estrechan, paralelamente a los bordes de aquella, y entran en una pieza de gran resistencia (en general metálica) de sección en U de ángulos rectos, con los laterales doblados paralelamente al fondo, formando aletas de sujeción de dichos estrechamientos.

15
20 De las dos partes de regla, la que ha de permanecer unida a la pieza metálica va directamente ajustada en ella, y la otra se estrecha algo más, y en uno de los flancos deja sitio a una pieza suplementaria, encajada en la unión metálica. Esta lleva montado un cerrojo transversal, con el correspondiente resorte, que rodeando el vástago de aquél se aloja en el extremo de la parte fija de mira y de su suplemento lateral, cuyo cerrojo presenta un gancho que se corresponde con un alojamiento de la otra parte de la regla.

25

116586



2

1965

1

Aunque la disposición reseñada está establecida, primordialmente, para ser utilizada en las miras topográficas, es igualmente de aplicación en los casos que para cualquier otra aplicación se desee formar reglas o elementos rectos compuestos de varias partes que se prolongan mutuamente de un modo coaxial.

5

10

15

20

Concretaremos las características del dispositivo que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden unicamente a una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos para el armado de miras topográficas, que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 presenta tres aspectos complementarios del dispositivo de enganche o unión entre las dos partes de la regla.

25

La figura 2 muestra, en planta y vista lateral, la pieza suplementaria que se utiliza para el acoplamiento de esas partes.



1965

3

116586

1

La figura 3 es la vista del gatillo de enganche.

La figura 4 corresponde a la proyección en planta y vista lateral del terminal de una de las partes de la regla.

5

La figura 5, de modo análogo, se refiere al de la otra parte de la regla.

La figura 6 representa, en vista parcial seccionada, el detalle del engatillado de ambas partes.

La figura 7 complementa la vista anterior.

10

La figura 8 ilustra la vista de conjunto de la regla, formada por sus dos partes, unidas entre sí como se reivindica.

15

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

20

Ambas partes de la regla, 14 y 22 (figuras 4 y 5), presentan, respectivamente, las cabezas más estrechas 17 y 19 destinadas a encajar en la pieza metálica de sección en U 1 (figura 1) que realiza la unión; cuya pieza tiene sus partes laterales dobladas a su vez en el borde en ángulo recto, para formar las alas o vuelos 2, que sujetan los bordes de las piezas 17 y 19.

25

Para facilitar el encaje indicado, existe una pieza suplementaria 7 (figura 2), incrustada debajo de una de esas alas (figura 1), y como consecuencia de la existencia

116586



4

1965

1 de tal pieza, las anchuras de las partes 17 y 19 son dis-
tintas, menor la de la primera, realizándose el encaje a
que venimos refiriéndonos como se aprecia en las figuras
7 y 8. La parte 14, es en la que permanentemente está mon-
5 tada la pieza metálica 1, y la parte 22 la que se desmonta,
cuando quiera disminuirse la longitud de la regla para su
transporte, etc.

En la pieza metálica 1, va montado el dispositivo
de enganche de la parte 22 de quita y pon, cuyo dispositivo
10 está constituido por el cerrojo representado en la parte
inferior de la figura 1 y en la figura 3, constituido por
el vástago 3, resorte 6, gatillo 9, con el gancho 10 y tope
móvil 8, de apoyo del resorte, que por su otro lado hace
contacto en el tope fijo 4. El cerrojo, con su resorte 6,
15 se aloja en las ranuras 13 y 18.

Dicho gatillo 9 presenta la ranura 5, que permite
que el gatillo 10 encaje en la ranura ciega 20 (figura 5),
para sujetar a la parte desmontable 22.

Para realizar el acoplamiento del gancho 10 en
20 el hueco 20, se impulsa el vástago 3 como indica la figura
6, y el gatillo 9 sale al exterior por la ranura 12, de la
pieza metálica 1. En este mismo lado de esta pieza, así co-
mo en la opuesta, existen orificios 11, destinados a un po-
sible pasador de sujeción de la parte 14 de la regla.

25 También se aprecia en las figuras los escalones
15 y 16 en la pieza 14, y los escalones 21 en la pieza 22,



116586

1 a que dan lugar los estrechamientos 17 y 19 de las mismas.

N o t a

5 Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Dispositivo para el armado de miras topográficas, caracterizado porque está constituido por una pieza resistente de sección en U de ángulos rectos, con los laterales doblados hacia el interior, paralelamente al fondo, en la que encajan los extremos de las partes de mira a unir, que al efecto se estrechan, paralelamente a los bordes de la misma, cuya pieza en U lleva montado transversalmente un cerrojo, con su correspondiente resorte, cuyo gancho entra en un alojamiento dispuesto al efecto en la parte a des-
15 montar de la mira y su vástago, rodeado del resorte, se aloja en un vaciado de la otra parte de la mira.

20 2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque entre el extremo de la parte de mira que aloja el cerrojo y uno de los laterales de la pieza en U de acoplamiento, va dispuesta una pieza suplementaria, del mismo material que la mira, y provista también de vaciados para el paso del vástago y resorte del cerrojo.

25 3.- Dispositivo, según las reivindicaciones ante-

116586



1965

6

1 riores, caracterizado porque la parte que permanece unida a la pieza en U, está fijada en la misma por un pasador.

4.- Dispositivo para el armado de miras topográficas.

5 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con el plano que a la misma se acompaña.

10 Y cuya memoria descriptiva consta de 6 hojas de texto, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 OCT. 1965

CARLOS ROÉS
P. P.

15

20

25

Bat.-

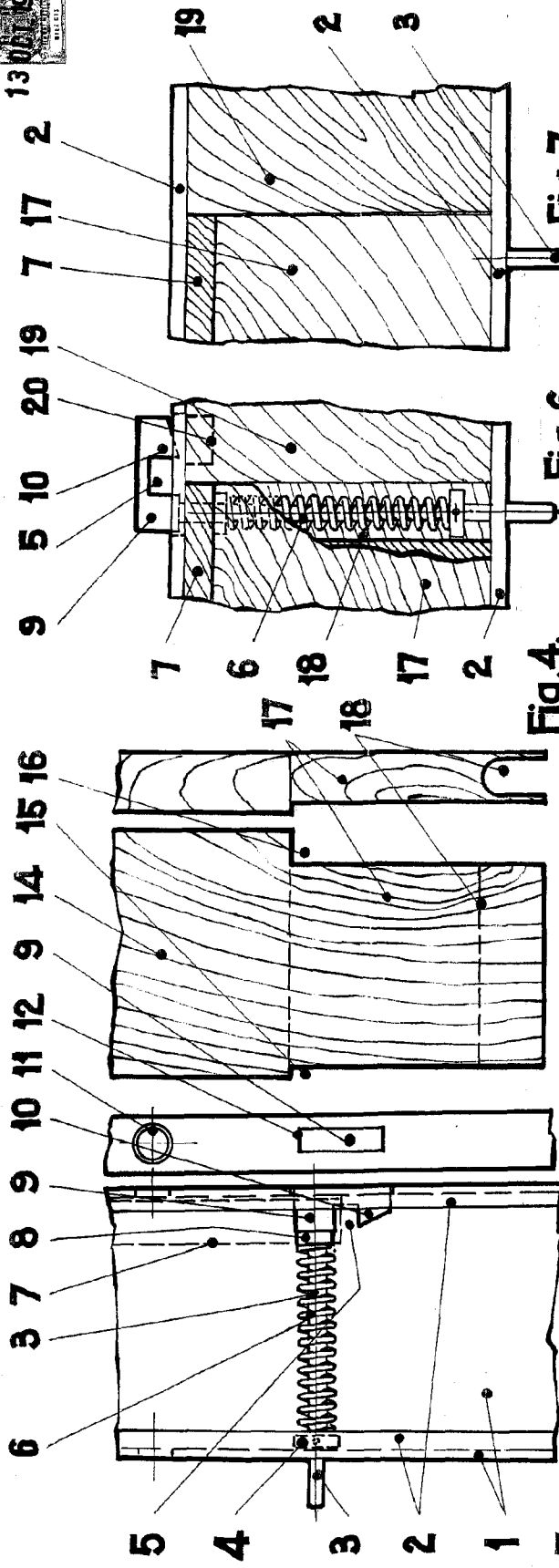


Fig. 1.

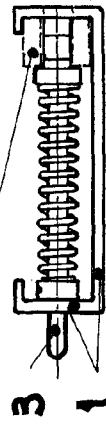


Fig. 2.

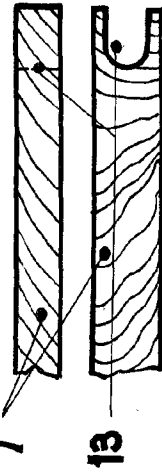


Fig. 3.

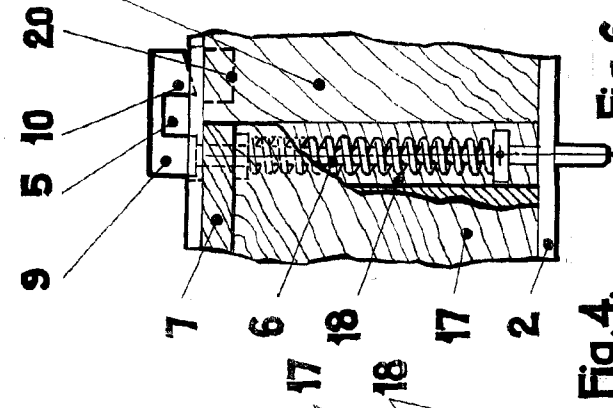


Fig. 4.

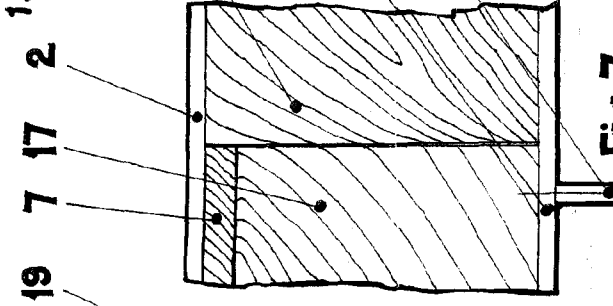


Fig. 5.



Fig. 6.



Fig. 7.

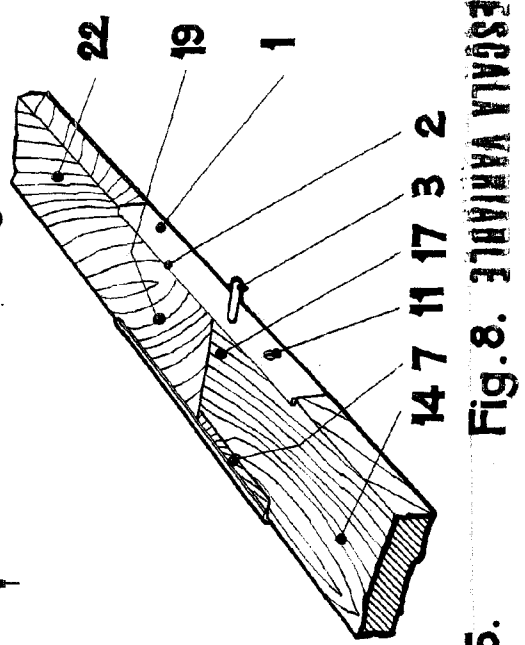


Fig. 8.

Fig. 8. ЗИВИНА ВИЈСА

CARLOS ROEP 45